

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
86	Manuel Fernando Cánovas Sánchez	33,10
87	Gonzalo García-Manrique García Da Silva	32,07
88	Fernando Tenorio Blanco	32,07
89	Isabel Martínez Torres	32,50
90	Inmaculada Vilar Rodríguez	32,00
91	Cristóbal Salinas Clemente	31,64
92	M. ^a Blanca Rodríguez Coladas	32,45
93	Luisa Almudena Rojas García	31,95
94	Manuel Melero Marín	31,21
95	Luis María Mazorra Ruescas	32,20
96	M. ^a del Carmen Asensio Urrea	31,82
97	Jorge Ron Latas	31,40
98	Luis Enrique Mayorga Alcázar	31,06

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE HACIENDA

18401 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Por Resolución de 29 de julio de 2002 de esta Subsecretaría, («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), se aprobaron las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 3 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto por el sistema de turno libre como por el de promoción interna. Dichas listas deberán ser expuestas en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO I

Lista definitiva de excluidos de la oposición al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocada por Orden de 3 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 12)

DNI	Apellidos y nombre	Causa exclusión
<i>Turno libre</i>		
33.512.730-M	Martínez García, Enrique.	Presentación de instancia fuera de plazo.
3.471.657-Z	Monte Gómez, Alberto.	No acredita título exigido.
27.472.602-E	Valera Corbalán, Lucas.	Presentación de instancia fuera de plazo.

Turno restringido

9.309.829-G	Izquierdo Escobar, Javier.	No adjuntar copia DNI. Error en la forma de acceso. Presentación de instancia fuera de plazo.
12.238.375-Y	Noci López, Ana María.	No acredita pago derechos de examen. DNI caducado.
10.889.213-R	Yáñez Escobar, Montserrat.	Presentación de instancia fuera de plazo.

18402 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y se aprueba la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Por Resolución de 22 de julio de 2002, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en la base cuarta de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y se aprueba la lista de aspirantes excluidos por el sistema de turno libre, que figura como anexo I a esta Resolución, no existiendo ningún aspirante por el turno de promoción interna. Dichas listas se publicarán en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidenta del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.